

Objeto de la reunión: Mejora de Coocreación Iniciativa # 55447
 Fecha: 9 de abril Hora de inicio: 12:15pm Modalidad: Presencial
 Lugar: Alcaldía Local de Puente Aranda Hora de finalización: _____ Virtual
 Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____ Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	1011926783	Laura Viviana Barragán		ALPA	Planeación	X								X Laura Barragán	UBU
ce	79398334	Mou Jairo Cifuentes		CPL	Promoción										Mou Jairo
ce	72212855	José Luis Cava		CPL									3165716857		José Luis
ce	53076697	Ofeliana Barragán		Promotora	//								LM ANUNCIOS@GMAIL.COM		Ofeliana
CC	1032391103	Carolina Sanchez		ALPA	planeación	X							X Carolina Sanchez	Carolina Sanchez	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobombogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-3002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gub.gobombogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-sig>

Mou Jairo Cifuentes Garcia 74@gmail.com

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: PUENTE ARANDA

Equipo Alcaldía Local: PLANEACIÓN

Formulador: LAURA BARRAGAN

Fecha: 9/04/2026 Lugar: ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Título de la propuesta	TRANSFORMANDO EL CUIDADO DE LAS MUJERES DE PUENTE ARANDA		
Código de la propuesta	ID: 55481	Sector	MUJERES
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	<p>Se plantean procesos formativos híbridos, con máximo dos sesiones semanales de dos horas. Incluyen:</p> <p>Diplomado en primeros auxilios físicos y psicológicos con kit de entrega según resolución vigente;</p> <p>Diplomado en nutrición y prevención de enfermedades con memorias y cartilla de autocuidado;</p> <p>Curso de natación con kit y transporte (validación presupuestal y de recurso de complejos acuáticos aledaños)</p> <p>Curso de belleza integral (manicure, pedicura, maquillaje, peinados, cuidado facial y masajes), garantizando transporte, refrigerios y materiales cuando se realice fuera de la localidad.</p> <p>En todas las sesiones presenciales se gestionarán acciones de relevo de cuidado para las personas sujetas de cuidado, con actividades recreativas, logística y profesionales especializados. Como cierre, se propone salida pedagógica fuera de Bogotá para las mujeres que aprueben los procesos, con transporte, alimentación, actividades lúdicas y spa, brindando un espacio de respiro y reconocimiento a su labor.</p>		
Meta del cuatrienio	500		
Meta anual	125		

Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.

Número de mesa de Co-creación

1

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	ANA EDNA SANTOS		
Teléfono de contacto del constructor	3115816070		
Teléfono de contacto alternativo	3134912728		
Correo de contacto del constructor	anaedmargie@gmail.com		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO (x)	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI (x) NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor			
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
X	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

Las necesidades de cualificar los conocimientos enmarcados en las acciones de cuidado que se realizan.

Refuerzo de la salud mental de las mujeres que ejercen la labor de cuidado.

Fortalecer los conocimientos de buenas prácticas alimenticias y en general de salud para las cuidadoras y a quienes cuidan.

Participación práctica desde acciones cotidianas para las cuidadoras.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Que cada diplomado o curso propuesto tenga una profundización de conocimiento. Es decir tiempos de calidad en la formación.

Entrega de insumos para el desarrollo de los Diplomados.

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

125 mujeres cuidadoras de la localidad de Puente Aranda, entregando certificado de residencia y copia de la cédula de ciudadanía.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Pueden presentarse mujeres que no sean de la localidad y esto va a implicar un retroceso en las inscripciones. La limitación necesaria de cupos que puede generar conflicto en quienes se inscriban. Entrega de refrigerios en las sesiones presenciales.

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	Formulación de la propuesta
Subactividad (es)	Elaboración de objetivos generales y específicos de acuerdo a las actividades planteadas En el formato de propuesta
Fecha tentativa de ejecución	9/ 04/2026
Actores participantes	Promotora, formuladores
Resultados esperados	Planteamiento del proceso de formulación
Consideraciones especiales	

Actividad	Formulación de la propuesta
Subactividad (es)	Cotizaciones de los insumos y servicios
Fecha tentativa de ejecución	20 de abril
Actores participantes	Proveedores, formuladores
Resultados esperados	Elaboración de estudio de mercado para el proceso
Consideraciones especiales	

Actividad	Formulación de la propuesta
Subactividad (es)	Proyección y socialización de anexo técnico
Fecha tentativa de ejecución	20 de abril
Actores participantes	Promotora. Formuladores
Resultados esperados	Documento de anexo técnico del proceso
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Las estrategias de voz a voz articuladas con las redes sociales, información a través de carteles, difusión en espacio de manzana del cuidado, JAC, alcaldía local.

Articulación con inscripción digital que facilite los desplazamientos de las cuidadoras.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

N/A

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	
NO	x

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	SOCIALIZACIÓN DE ANEXO TÉCNICO Y AVANZADA DE COTIZACIONES	ALCALDÍA LOCAL	20 DE ABRIL
2			



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

3			
4			